



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
UNIDAD MÉRIDA
DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA HUMANA
COORDINACIÓN ACADÉMICA**

Requisitos para entrega de fotografías para trámite de titulación

- Las fotografías solicitadas deberán ser recientes y de la misma toma en ambas medidas.
- Deben estar impresas en alta calidad, a blanco y negro, con fondo blanco, papel mate delgado, no brillante, sin retoque. No digitales, no instantáneas. (evitar tonalidades claras distintas al blanco)
- Completamente de frente, con el rostro serio, frente y orejas descubiertas, el rostro debe ocupar dos terceras partes de la fotografía. (En las fotos de 6 x 9 cms. aproximadamente 6 cms. del mentón a la coronilla, en las fotos de 3 x 4 cms. aproximadamente 2.7 cms. del mentón a la coronilla)
- No usar lentes ni pupilentes de color.
- En caso de cabello largo, favor de recoger con discreción.

Mujeres:

- Vestimenta formal sin escotes. Evitar usar ropa blanca para no perderse con el fondo blanco.
- Maquillaje discreto, aretes pequeños.
- Sin peinados llamativos o voluminosos.
- Evitar pegar o engomar el cabello.

Hombres:

- Saco y corbata.
- Cabello bien peinado sin pegar o engomar.
- Bigote recortado por encima del labio.
- Sin barba

****SI LAS FOTOGRAFÍAS NO CUMPLEN CON ESTAS INDICACIONES NO SERÁN RECIBIDAS****

Nota: Las fotos deberán cubrir las medidas señaladas, estar bien recortadas y presentar el nombre del sustentante por el reverso, escrito a lápiz sin remarcar; evitar tomar las fotografías de algunas otras que ya se tengan.